

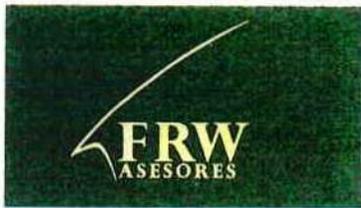


CORPORACIÓN CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros

Estados Financieros, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011
Con el Informe de Auditoría



Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas de
**Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular
COMUMAP S.A.**

Dictamen sobre los estados financieros.

1. Hemos efectuado una Auditoría al estado de situación financiera clasificado que se adjunta de **Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular COMUMAP S.A.**, al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoría. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, fue revisado por Richar Simbaña Salinas Auditor Externo, cuyo informe de fecha 15 de marzo de 2012, expresó una opinión sin salvedades, las cifras por el año terminado en esa fecha, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

2. La Administración de **Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular COMUMAP S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Esta responsabilidad incluye el control interno mantenido en la preparación y presentación de los estados financieros, lo que permite que se encuentren libres de distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error; aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIIA, respecto al año 2012. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y así como en la planificación y desempeño de nuestra auditoría, para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén libres de distorsiones de importancia relativa.
4. Excepto por lo mencionado en los párrafos del 5 al 7 nuestra auditoría comprende el desarrollo de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de Auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de importancia relativa de los estados financieros por fraude o error. Al elaborar esas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes considerados por la Compañía en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de Auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables; así como una evaluación en la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de Auditoría.



Fundamentos de la opinión con salvedades.

5. No obtuvimos contestación a la solicitud de confirmación del asesor legal de la Compañía, lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales iniciados por la Compañía o contra ella y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.
6. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no procedió a efectuar la correspondiente depreciación por revalorización de propiedades, maquinaria y vehículos; por el control que llevan de los mismos no se pudo determinar su efecto. Situación que no nos permitió conocer si pudieran existir alguna afectación a los estados financieros adjuntos.
7. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2012, requerido por disposiciones legales vigentes, debido a que el plazo para su presentación por parte de la Compañía a la Autoridad Fiscal vence en el mes de junio de 2013; en razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar los impactos impositivos del referido asunto en los estados financieros.

Opinión con salvedades.

8. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieron haber sido determinado como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos 5 al 7 respecto al año 2012, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular COMUMAP S.A.**, al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis.

9. Como se explica el párrafo 6, al considerarse el efecto de la depreciación por revalorización de sus propiedades, maquinaria y vehículos, la utilidad al 31 de diciembre de 2012 se verían disminuidas en el caso de que se hubiese determinado dicha situación; para efectos del cálculo del 15% de utilidades a los trabajadores. Por lo que consideraríamos que **Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular COMUMAP S.A.**, procedió al pago en más de las utilidades a sus empleados y trabajadores correspondientes al ejercicio económico 2012.

Informe sobre disposiciones legales.

10. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular COMUMAP S.A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emitirá por separado.

Asesores Asociados Equitycorp

Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.
RNAE No. 828

Richar Simbaña Salinas

Richar Simbaña Salinas - Socio

Quito DM, 25 de Junio de 2013

Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular Comumap S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificado Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2012	31.12.2011
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		141,189	148,419
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar	3	1,726,021	1,080,506
Inventarios	4	1,363,789	941,826
Gastos pagados por anticipado		1,752	1,752
Total activos corrientes		3,232,751	2,172,503
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipos	5	2,789,695	2,792,852
Otros activos no corrientes:			
Otros activos	6	15,713	13,753
Activos por impuestos diferidos	7	16,793	16,793
Total activos no corrientes		2,822,201	2,823,398
Total activos		6,054,952	4,995,901
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones bancarias	8	300,000	513,382
Cuentas por pagar	9	3,009,162	3,022,679
Obligaciones con los trabajadores	10	166,241	71,691
Porción corriente de obligaciones bancarias largo plazo	12	371,872	-
Total pasivos corrientes		3,847,275	3,607,752
Pasivos no corrientes			
Obligaciones bancarias a largo plazo	12	681,652	-
Pasivo a largo plazo	13	181,033	172,486
Jubilación patronal y desahucio	14	121,105	74,243
Total pasivos		4,831,065	3,854,481
Patrimonio:			
Capital social	15	60,000	60,000
Reserva de capital	16	3,789	3,789
Reserva legal	17	34,039	34,039
Superávit por valuación	18	779,492	779,492
Resultados acumulados por adopción de NIIFs	19	(216,046)	(216,046)
Resultados acumulados	20	562,613	480,146
Total patrimonio		1,223,887	1,141,420
Total pasivos y patrimonio		6,054,952	4,995,901

Luis Avalos
Gerente

Jessica Aguilar Beltrán
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular Comumap S.A.

Estados de Resultados Integrales Años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2012	31.12.2011
Ingresos por actividades ordinarias	21	21,201,403	13,017,410
Costo de ventas	22	(19,119,227)	(11,723,621)
Utilidad bruta en ventas		2,082,176	1,293,789
Gastos de administración y ventas	23	(1,354,496)	(1,151,706)
Utilidad en operación		727,680	142,083
Otros (gastos) ingresos:			
Gastos financieros		(106,278)	(108,199)
Otros ingresos		19,145	93,274
Otros egresos		(386,904)	(77,362)
		(474,037)	(92,287)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		253,643	49,796
Participación a los trabajadores	10	38,061	7,469
Impuesto a la renta	11	133,135	71,144
Utilidad (pérdida) neta		82,447	(28,817)
Otros resultados integrales ingresos:			
Valor justo de activos financieros		-	3,258
Ajuste de jubilación patronal y desahucio		-	13,535
Resultado integral total		82,447	(12,024)
Utilidad (pérdida) neta por acción		1.3741	(0.2004)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		60,000	60,000


 Luis Avalos
 Gerente


 Jessica Yagual Beltrán
 Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular Comumap S.A.

**Estados de Cambios en el Patrimonio
Años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011**

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Superávit por valuación	Resultados acumulados por adopción NIIF	Resultados acumulados	Total Cambios en el patrimonio
Saldo inicial periodo actual 31.12.2011	60,000	3,789	34,039	779,492	(216,046)	480,146	1,141,420
Ajuste Resultado integral total	-	-	-	-	-	20 82,447	20 82,447
Saldo final periodo actual 31.12.2012	60,000	3,789	34,039	779,492	(216,046)	562,613	1,223,887
Saldo inicial periodo anterior 31.12.2010	60,000	3,789	34,039	-	324,656	363,247	785,731
Ajustes efectos de NIIF	-	-	-	-	(540,702)	-	(540,702)
Ajustes por avalúo a propiedades, planta y equipos	-	-	-	779,492	-	-	779,492
Ajustes años anteriores	-	-	-	-	-	128,923	128,923
Resultado integral total	-	-	-	-	-	(12,024)	(12,024)
Saldo final periodo actual 31.12.2011	60,000	3,789	34,039	779,492	(216,046)	480,146	1,141,420


Luis Avalos
Gerente


Jessica Yagual Beltrán
Contador General

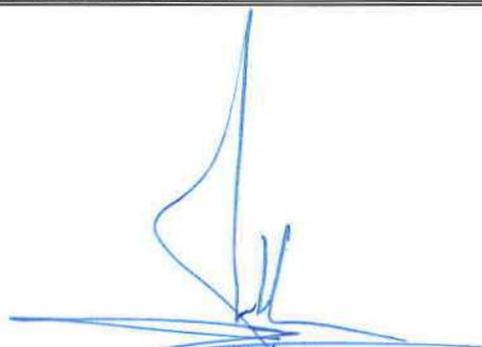
Las notas adjuntas de los números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular Comumap S.A.

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2012	31.12.2011
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	20,340,564	12,770,612
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(20,501,454)	(11,963,361)
Intereses pagados	(106,278)	(108,199)
Impuesto a la renta	(18,336)	(52,808)
Otros ingresos (egresos) neto	(367,759)	32,705
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	(653,263)	678,949
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo, neto	(321,539)	(871,237)
Aumento en otros activos	(1,960)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(323,499)	(871,237)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo pagado por obligaciones bancarias, neto	(83,992)	273,287
Efectivo recibido de obligaciones bancarias	1,053,524	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	969,532	273,287
(Disminución) aumento neto de efectivo	(7,230)	80,999
Efectivo al inicio del año	148,419	67,420
Efectivo al final del año	141,189	148,419



Luis Avalos
Gerente



Jessica Yagual Beltrán
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular Comumap S.A.

Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto (Utilizado) provisto en las Actividades de Operación Años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

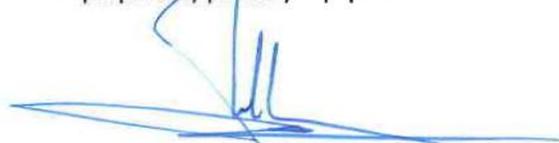
	31.12.2012	31.12.2011
Resultado integral total	82,447	(12,024)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación:		
Depreciación	277,324	221,594
Provisión de participación a los trabajadores	38,061	7,469
Provisión impuesto a la renta	133,135	18,336
Provisión para jubilación patronal y desahucio	46,862	45,909
Ajustes en propiedad, planta y equipos	47,372	-
Ajustes por efectos NIIF	-	(16,793)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(700,688)	(246,925)
(Aumento) en inventarios	(421,963)	(191,321)
Disminución en gastos pagados por anticipado	-	2,495
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(193,966)	883,532
Aumento (disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	38,153	(33,323)
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	(653,263)	678,949

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía revalorizó sus propiedades, maquinarias y vehículos, por \$779,492 registrando un aumento en la cuenta de patrimonio superávit por valuación.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía registro en resultados acumulados por adopción NIIF, \$540,702.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía registro en resultados acumulados, \$128,923 registrando una disminución en propiedad, planta y equipos.



Luis Ávalos
Gerente



Jessica Yagual Beltrán
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

1. Objeto de la Compañía.

La Compañía fue constituida el 16 de mayo de 1997 e inscrita en el Registro mercantil el 27 de junio de 1997 en la ciudad de Quito – Ecuador, con el nombre de Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular COMUMAP S.A. Su objeto social es:

- La exportación, importación, comercialización, elaboración y distribución de todo tipo de productos, equipos y maquinarias y bienes de consumo y/o uso humano y/o animal con excepción de aquellos expresamente prohibidos por la legislación nacional.
- Producción comercialización, distribución, comercialización y exportación de todo tipo de productos del mar.
- Ejecución de proyectos de pesca de todo tipo y elaboración de estudios de prefactibilidad y factibilidad en proyectos pesqueros y otras actividades inherentes a dicha actividad que no estén expresamente prohibidas por la legislación nacional.

Según resolución No. 1308 de fecha 7 de Octubre de 2008, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables aplicados.

A continuación describimos las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de la Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular COMUMAP S.A., tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.1 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a las disposiciones regulatorias expuestas anteriormente, **CONSERVERA MUNDO MARINO - COMUMAP S.A.**, se encuentra dentro del segundo grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2011, siendo su año de transición el 2010.

2.3 Declaración de cumplimiento.

Los presentes estados financieros de la Compañía, se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.4 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular COMUMAP S.A. son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.5 Base de medición.

Los estados financieros de Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular COMUMAP S.A., se registran sobre la base de devengado.

2.6 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Activos financieros.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda. La sociedad ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.8 Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estas cuentas por cobrar se incluyen en "Cuentas por cobrar locales y del exterior" en el estado de situación financiera, dentro de activos corrientes.

Los valores razonables de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores en libros.

2.8.1 Estimación para cuentas de dudosa recuperación.

La Compañía evalúa la posibilidad de recaudación basándose principalmente en la antigüedad de los saldos y su recuperabilidad histórica de la cuenta por cobrar comerciales. Cuando la Compañía esta consiente de una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones, la Compañía establece una estimación para cuentas de dudosa recuperación en las cuentas comerciales a cobrar, cuando existen evidencia objetiva que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeuden en función a la antigüedad de los saldos y su recuperación histórica. Sin embargo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía ha decidido no efectuar la estimación para cuentas de dudosa recuperación.

2.9 Inventarios.

Corresponde a elementos devolutivos y de consumo tales como: productos terminados de atún y sardina, materias primas, productos en proceso de fabricación, herramientas, materiales, repuestos, insumos, combustibles y lubricantes que se contabilizan al costo calculado y que al cierre del ejercicio se reducen a su valor neto de realización si éste es menor.

El costo se determina con base en el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. (NIC 2.10)

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, importación y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28).

Al 31 de diciembre de 2011 se ajustó algunos ítems de los inventarios de productos terminados al valor neto de realización.

2.10 Propiedades, planta y equipos.

Los terrenos, edificios y una parte de las maquinarias y vehículos (montacargas, vehículos pesados y livianos) se presentan al valor razonable resultante de avalúos practicados en el año 2011, motivo de la transición a las NIIF. El avalúo fue realizado por peritos independientes y calificados por la Superintendencia de Compañías. Este ajuste, fue registrado, neto de los impuestos diferidos aplicables, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de "Superávit de revaluación" incluida en el patrimonio. El saldo neto ajustado de los terrenos y las maquinarias revaluadas no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados del bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2.11 Depreciación.

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

2.12 Método de depreciación.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años
Edificios	20
Maquinarias y equipos	15
Muebles y equipos de oficina	10
Adecuaciones e instalaciones	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

2.13 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.14 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

2.14.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.14.2 Impuesto a la renta diferido.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

2.15 Préstamos bancarios y sobregiros.

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.16 Pasivos financieros.

La NIC 32 establece pasivos financieros como proveedores comerciales y otras cuentas por pagar, según lo expuesto en el estado de situación financiera, donde la Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial;

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

estos pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

2.17 Beneficios a los empleados.

2.17.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.17.2 Beneficios de largo plazo.

Jubilación Patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno administrado por una entidad denominada Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral.

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las Provisiones

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

2.18 Provisiones y pasivos contingentes.

Las provisiones son reconocidas por la sociedad cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

- Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.
- Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación; y; el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.

Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la sociedad. La Sociedad no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

2.19 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo.

Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

2.20 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.21 Ganancia (pérdida) por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.22 Segmento operativo.

La compañía Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular COMUMAP S.A., se dedica a la exportación de conservas de atún y sardina y obtiene sus ingresos a través de la venta de estos productos. La Compañía gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo.

2.23 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de interpretación NIIF (CINNIIF)

2.23.1 Pronunciamientos Contables Vigentes:

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas se encuentran en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas, según el siguiente detalle:

Norma	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 enero del 2013
NIIF 10 Estados financieros consolidados	1 enero del 2013
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 enero del 2013
NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones	1 enero del 2013
NIIF 13 Medición de valor razonable	1 enero del 2013
NIC 27 Estados financieros separados	1 enero del 2013
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 enero del 2013
NIC 19 Beneficios a los empleados	1 enero del 2013

La Administración de la Compañía con base en las evaluaciones preliminares que ha hecho estima que la adopción de la norma, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía

NIIF 9: NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010)

NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Bajo NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

NIIF 9 (2010 y 2009) son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2015 con adopción temprana permitida. La adopción de NIIF 9 (2010) es esperado que tenga un impacto en los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto en las obligaciones financieras de la Compañía.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades (2011)

NIIF 10 presenta un modelo de control único para determinar si una inversión debe ser consolidada. En consecuencia, la Compañía puede necesitar cambiar su conclusión con respecto a la consolidación de sus inversiones en asociadas, lo que puede llevar a cambios en la actual contabilización para estas inversiones en asociadas.

Bajo NIIF 11, la estructura de acuerdos conjuntos, si bien constituye una consideración importante, ya no es el factor principal en la determinación del tipo de acuerdo conjunto y por consiguiente la contabilización posterior.

- El interés de la Compañía en una operación conjunta, la cual es un acuerdo en el cual las partes tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos, será contabilizado sobre la base de los intereses de la Compañía en aquellos activos y pasivos.

Los intereses de la Compañía en un negocio conjunto, el cual es un acuerdo en el cual las partes tienen derechos a los activos netos, será contabilizado patrimonialmente.

La Compañía puede necesitar reclasificar sus acuerdos conjuntos, lo cual puede llevar a cambios en la actual contabilización de estos intereses.

NIIF 12 agrupa en una sola norma todas las revelaciones requeridas sobre un interés de la entidad en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuras no consolidadas. NIIF 12 requiere la revelación de información sobre la naturaleza, riesgo y efectos financieros de estos intereses.

NIIF 13: Medición del Valor Razonable (2011)

NIIF 13 proporciona una fuente única de orientación sobre como el valor razonable es medido, y reemplaza la guía de medición del valor razonable que es actualmente disperso a través de las NIIF. Sujeto a excepciones limitadas, NIIF 13 es aplicada cuando la medición o revelación del valor razonable es requerido o permitido por otras NIIFs. NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013 con adopción temprana permitida.

NIC 19: Beneficios a Empleados (2011)

NIC 19 (2011) cambia la definición de beneficios de empleados a corto plazo y otros beneficios de empleados a largo plazo para clarificar la distinción entre los dos. Para planes de beneficios definidos, la eliminación de la opción de la política contable para el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales no se espera que tenga un impacto en la Compañía.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2012	31.12.2011
Cientes del país	(1)	56,615	86,967
Cientes del exterior	(1)	1,434,369	553,113
Anticipo a proveedores		8,130	20,070
Empleados y obreros	(2)	20,449	13,667
Anticipo a empleados		34,057	-
Crédito tributario IVA	(3)	172,401	416,625
		1,726,021	1,090,442
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	(4)	-	9,936
		1,726,021	1,080,506

- (1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a facturas por la venta de inventarios de producto terminados de (atún y sardina) con crédito entre 30 y más de 90 días, sin intereses. Consideramos que no existe concentración de riesgo crediticio en las cuentas por cobrar clientes debido a que la Compañía, tiene varios clientes en diferentes países de Europa y de los Estados Unidos de América. Además los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes, corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar clientes del país y del exterior, presentan la siguiente antigüedad:

Descripción	31.12.2012	%	31.12.2011	%
Sin vencer	1,045,086	70%	572,753	89%
De 0 a 30 días	378,081	25%	-	-0%
De 31 a 90 días	12	0%	-	-0%
Más de 90 días	67,805	5%	67,327	11%
	1,490,984	100%	640,080	100%

- (2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a préstamos y anticipos por cobrar a empleados y obreros de la Compañía, los cuales no generan intereses y que serán recuperados en el siguiente año.
- (3) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a crédito tributarios en Impuesto al Valor Agregado IVA, correspondientes a los años referidos y a años anteriores.

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Saldo al inicio de cada periodo	9,936	24,216
Ajuste	(1) (9,936)	(14,280)
Saldo al final de cada periodo	-	9,936

(1) Corresponde al ajuste a la provisión fiscalmente reconocida, a fin de dejar en la provisión únicamente el saldo que la Administración de COMUMAP S.A., considero que no va a recuperar al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

4. Inventarios.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Materia prima	222,441	166,642
Productos en proceso	422,129	494,865
Productos terminados	376,348	87,286
Bodegas de repuestos y materiales	283,843	41,166
Bodegas de insumos, combustibles y lubricantes	30,636	166,675
Importaciones en tránsito	43,200	-
	1,378,597	956,634
Provisión por estimación valor neto de realización	(1) (14,808)	(14,808)
	1,363,789	941,826

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Corresponde al ajuste por NIIF, del valor neto de realización de los inventarios que mantenía la Compañía al 31 de diciembre de 2011.

El movimiento de la provisión acumulada por obsolescencia, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Saldo al inicio de cada periodo	14,808	-
Ajuste aplicación NIIF	-	14,808
Saldo al final de cada periodo	14,808	14,808

5. Propiedad, planta y equipos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Terrenos	289,121	289,121
Edificios	1,436,614	1,417,276
Maquinaria	3,805,182	3,632,865
Muebles y enseres	92,189	84,234
Equipo de oficina	18,004	15,789
Equipos de laboratorio	13,905	10,589
Vehículos	865,508	834,930
Equipos de computación	54,889	17,614
Sistemas y software	14,754	5,560
Instalaciones	150,389	114,987
Construcciones en proceso	133,900	130,949
	6,874,455	6,553,914
Menos depreciación acumulada	4,084,760	3,761,062
	2,789,695	2,792,852

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Costo ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	6,553,914	2,235,431
Compras	321,539	904,381
Transferencias a resultados acumulados	-	(104,872)
Bajas	-	(79,056)
Ajustes avalúos	-	3,598,030
Ajustes	(998)	-
Saldo al final de cada periodo	6,874,455	6,553,914

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31.12.2012	31.12.2011
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo al inicio de cada periodo	3,761,062	976,882
Gasto del año	277,324	221,594
Transferencia a resultados acumulados	-	(143,319)
Bajas		(79,056)
Ajustes avalúos	-	2,784,961
Ajustes	46,374	-
Saldo final de cada periodo	4,084,760	3,761,062

6. Otros activos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2012	31.12.2011
Cupones CORPEI	(1)	12,013	12,013
Depósitos en garantía		3,440	1,740
Gastos diferidos		260	-
		15,713	13,753

- (1) La Asamblea Nacional en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de 29 de Diciembre de 2010, aprobó El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión. En la que señala en las Disposiciones Transitorias, Séptima, respecto a "Las cuotas redimibles cobradas por la CORPEI...".

7. Activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

- a) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos relacionados con la estimación de inventarios de productos terminados para alcanzar el Valor Neto de Realización (VNR), que en periodos anteriores no se han reconocidas. De acuerdo con los requerimientos NIIF.

**CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR
COMUMAP S.A.**

Notas a los Estados Financieros

	Saldo al 31.12.2011	(Aumento)/ Disminución	Saldo al 31 .12.2012
Estimación VNR NIIF	(14,808)	-	(14,808)
Diferencia Temporal	(14,808)	-	(14,808)
Activo por impuesto diferido	(3,258)	-	(3,258)

- b) Se origina por la provisión de la jubilación patronal, la provisión fiscalmente deducible es la parte correspondiente a los empleados que hayan cumplido 10 años o más y el pago por este concepto. De acuerdo con los requerimientos NIIF:

	Saldo al 31.12.2011	(Aumento)/ Disminución	Saldo al 31 .12.2012
Provisión jubilación patronal NIIF empleados < 10 años	(61,522)	-	(61,522)
Diferencia Temporal	(61,552)	-	(61,522)
Activo por impuesto diferido	(13,535)	-	(13,535)
Saldo al final de periodo	(16,793)	-	(16,793)

8. Obligaciones bancarias.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Banco Pichincha: (1)		
Préstamo con vencimiento el 12 de enero de 2012, al 9.69%	-	73,382
Préstamo con vencimiento el 16 de febrero de 2012, al 9.74%	-	190,000
Préstamo con vencimiento el 12 de marzo de 2012, al 9.74%	-	70,000
Préstamo con vencimiento el 12 de febrero de 2012, al 9.74%	-	130,000

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31.12.2012	31.12.2011
Banco Bolivariano (Panamá): (2)		
Préstamo con vencimiento el 26 de diciembre de 2013, al 8.00%	300,000	-
Préstamo con vencimiento el 30 de diciembre de 2011, al 9.63%	-	50,000
	300,000	513,382

- 1) Los préstamos efectuados por la Compañía con el Banco Pichincha, estuvieron garantizados con bienes de los accionistas.
- 2) El préstamo con el Banco Bolivariano se un crédito sobre firmas, garantizados con pagares.

9. Cuentas por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2012	31.12.2011
Proveedores del país		2,650,251	2,572,369
Proveedores del exterior		151,462	136,830
Anticipo de clientes		50,495	109,210
Nómina por pagar		1,354	7,036
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		44,984	31,360
Impuesto a la renta por pagar	11	77,962	18,336
Servicio de Rentas Internas		28,025	15,173
Socios		-	132,868
Otros		4,629	(503)
		3,009,162	3,022,679

Los vencimientos de las cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre de 2012, fueron las siguientes:

Descripción	31.12.2012	%	31.12.2011	%
Sin vencer	1,615,632	60%	1,663,755	61%
De 0 a 30 días	933,557	35%	770,362	28%
De 31 a 60 días	104,252	4%	275,082	10%
De 61 a 90 días	5,299	0%	-	0%
Más de 90 días	142,973	1%	-	0%
	2,801,713	100%	2,709,199	100%

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Notas a los Estados Financieros

10. Obligaciones con los trabajadores.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
<hr/>		
Participación de los trabajadores		(1)
<hr/>		
Saldo al inicio de cada periodo	7,469	21,535
Provisión del año	38,061	7,469
Pagos efectuados	7,469	21,535
Saldo al final de cada periodo	38,061	7,469
<hr/>		
Beneficios sociales:		
Saldo al inicio de cada periodo	64,222	76,010
Provisión del año	374,625	225,549
Pagos efectuados	310,667	237,337
Saldo al final de cada periodo	128,180	64,222
	166,241	71,691
<hr/>		

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

11. Impuesto a la renta.

La Asamblea Nacional en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de 29 de Diciembre de 2010, aprobó El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión. En la que señala en las Disposiciones Transitorias, Primera que "Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%...".

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 ha sido aplicando la tasa del 25%, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

	31.12.2012	31.12.2011
<hr/>		
Utilidad según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	253,643	49,796
<hr/>		
Base para la participación a trabajadores	253,643	49,796

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31.12.2012	31.12.2011
15% participación a empleados	38,061	7,469
Utilidad después de participación a empleados	215,677	42,327
Más Gastos no deducibles	386,904	76,254
Menos Deducción por incremento neto de empleados	3,334	-
Menos Deducción pago trabajadores con discapacidad	20,303	-
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	578,850	118,581
Impuesto a la renta afectado por el 23% y 24%	133,135	28,459
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	133,135	28,459

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2012	31.12.2011
Saldo al inicio de cada periodo		18,336	49,237
Pagos efectuados		(18,336)	(49,237)
Provisión del año		133,135	-
Anticipo impuesto a la renta		(96,371)	71,144
Pagos anticipos		-	(44,957)
Compensación de retenciones		(6,738)	(7,851)
Crédito tributario por salida de divisas		(4,421)	-
Anticipo pendiente de pago		52,357	-
Saldo al final de cada periodo	9	77,962	18,336

La Compañía presentara su declaración sustitutiva de Impuesto a la Renta y presentación de sus Estados financieros en el formulario único sociedades y establecimientos permanentes 101, con posterioridad a la emisión de nuestro informe de auditoría.

12. Obligaciones bancarias a largo plazo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Banco Bolivariano: (1)		
Préstamo con vencimiento el 27 de julio de 2015, al 8.33%	1,000,000	-

**CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR
COMUMAP S.A.**

Notas a los Estados Financieros

	31.12.2012	31.12.2011
Produbanco: (2)		
Préstamo con vencimiento el 05 de agosto de 2012, al 11.23%	5,205	-
	1,005,205	-
Porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	371,872	-
	633,333	-
Préstamo accionistas: (3)	48,319	-
	681,652	-

- 1) Corresponde al préstamo efectuado por la Compañía con el Banco Bolivariano, está garantizado con prenda comercial ordinaria de inventarios por US\$437,000 y con pagares firmados por los accionistas.
- 2) El préstamo corresponde a crédito automotriz de vehículos livianos de uso particular.
- 3) No existe vigencias, ni tasas de interés pactados entre las partes.

Los vencimientos de las obligaciones bancarias largo plazo, son los siguientes:

Años	31.12.2012	31.12.2011
2014	400,000	-
2015	233,333	-
	633,333	-

13. Pasivo a largo plazo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2012	31.12.2011
Documentos por pagar a Enlit	(1)	181,033	172,486

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (1) Al 31 de diciembre de 2012 y según confirmación de saldos corresponde a una cuenta por pagar a Envases del Litoral S.A.

14. Jubilación patronal y desahucio.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Jubilación patronal:		
Saldo al inicio de cada periodo	61,522	35,988
Provisión del año	40,723	25,534
<hr/>		
Saldo al final de cada periodo	102,245	61,522
Desahucio:		
Saldo al inicio de cada periodo	12,721	5,881
Provisión del año	6,139	6,840
<hr/>		
Saldo al final de cada periodo	18,860	12,721
<hr/>		
	121,105	74,243

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requirió de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Tabla IESS 2002), tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (2.4%) y tasas de descuento (6.5%) determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. Capital social.

Está constituido al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por 60,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

16. Reserva de capital.

Corresponde a los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización, han sido transferidos a esta cuenta.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado

17. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

18. Superávit por valuación.

Corresponde al saldo acreedor de las cuentas reserva por valuación o superávit por revaluaciones de inversiones, generadas hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", debe ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones; saldo que solo se podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

19. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas: o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR
COMUMAP S.A.**

Notas a los Estados Financieros

20. Resultados acumulados.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

21. Ingresos por actividades ordinarias.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Servicio de copakings	-	2,347
Venta de desperdicios 12%	249,767	-
Venta de atún local	1,080	167,260
Venta de sardina local	396,244	354,652
Venta de desperdicio local	-	142,009
Venta de harina de pescado	297,735	242,747
Devolución sardina local	-	(40)
Descuento en ventas	(30,468)	(18,406)
Venta de atún de exportación	13,984,119	8,795,269
Venta de sardina exportación	6,286,432	3,333,850
Descuento en ventas	(1,831)	(1,131)
Consumo interno – atenciones	-	(5,065)
Autoconsumo daños y bajas	204	3,918
Otras ventas locales	18,121	-
	21,201,403	13,017,410

22. Costo de ventas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Costos de producción	(16,148,712)	(6,986,890)
Sueldos, beneficios y aportes IESS	(2,111,736)	(1,454,854)
Otros costos	(858,779)	(3,281,877)
	(19,119,227)	(11,723,621)

23. Gastos de administración y ventas.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Gastos de gestión talento humano	(462,129)	(438,563)
Gastos de clientes y comerciales	(528,731)	(514,665)
Gastos de importación	-	(1,993)
Gastos de gestión del activo fijo	(1,368)	(44,972)

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31.12.2012	31.12.2011
Gastos de operación	(362,268)	(149,001)
Comisión por ventas	-	(2,512)
	(1,354,496)	(1,151,706)

24. Administración de riesgos.

24.1 Riesgos de mercado.

La Compañía sufre con las fluctuaciones de la oferta y la demanda propios de un mercado abierto de libre competencia.

24.2 Riesgos de propiedad, planta y equipo.

La Compañía a la fecha de este informe tiene pendiente la contratación de pólizas de seguros que cubra cualquier riesgo, sobre la totalidad de sus activos.

24.3 Riesgos de investigación y desarrollo.

La Compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos, debido a que su producción es de alimentos de consumo masivo, donde el principal factor es su materia prima.

24.4 Riesgos financieros.

La Compañía mantiene capacidad financiera para cumplir sus obligaciones y cuenta con los bienes y recursos económicos necesarios para continuar con la operación de su negocio; además se encuentra financiada con capital de terceros (proveedores) y con instituciones financieras del país.

24.5 Riesgos cambiarios.

La Compañía no asume riesgos cambiarios.

24.6 Riesgos de tasa de interés.

La Compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas pactadas en sus operaciones comerciales y financieras, son controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

24.7 Riesgos de crédito.

La Compañía enfrenta riesgos crediticios normales asociados con toda actividad comercial; con el fin de minimizar riesgos en las ventas a crédito se exige como garantía de las ventas la firma de la factura y en ciertos casos castas de crédito de exportación.

24.8 Medio Ambiente.

La Compañía cumple con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente, el 05 de marzo de 2012, mediante Resolución 310 el Ministerio de Ambiente,

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Notas a los Estados Financieros

otorgó la Licencia Ambiental, para su operación en la Planta ubicada en Chanduy, provincia de Santa Elena.

26 Reclasificaciones.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2011, han sido incluidas solamente para propósitos comparativos, las cuales fueron reclasificadas para confrontarlas con las cifras del año 2012.

27 Contingencias.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, según carta de confirmación recibida por los asesores legales de la Compañía, informan que existe una preparatoria y exhibición de documentos e inspección judicial a la contabilidad de la compañía Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular Comumap S.A., para establecer un supuesto valor adeudado a la empresa Atunetxea.

Adicionalmente los Asesores Legales en los dos últimos años, estiman que si fuera el caso de llegar a plantearse una eventual acción legal de cobro a la compañía Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular Comumap S.A. la parte actora deberá justificar con prueba plena y conforme a derecho, la existencia de los valores adeudados y la procedencia para el planteamiento de tal acción legal.

Por lo tanto, a fin de presentar razonablemente los Estados Financieros, aplicando las NIIF, y dando cumplimiento al numeral 41 de la NIC 8 que indica que los estados financieros no cumplen con las NIIF si contienen errores, la Administración de Corporación Conservera Mundo Marino Peninsular Comumap S.A., consideró que la obligación registrada por US\$322.226.92 en la cuenta 2.3.3.01 Anticipo de Clientes a favor de Atunetxea es irreal, por lo tanto se procedió a efectuar un ajuste contable contra "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF" .

28 Precios de transferencia.

El Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 17 de abril del 2009, emitió la resolución No. NAC-DGER 2008-0464, publicada en el registro Oficial 324 del 25 de mayo de 2008 en la que se establece en su Art.1 Alcance (Reformado por el Art. 1 de la Res. NAC-DGER2008-1301, R.O. 452, 23-X2008 y por los Arts. 1, 2 y 3 de la Res. NAC-DGERCGC09-00286, R.O. 585, 7-V-2009).- Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre \$1.000.000,00 a \$3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.

Notas a los Estados Financieros

A la fecha de emisión de este informe, la Administración de la Compañía se encuentra analizando la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones.

29 Eventos subsecuentes.

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de preparación de este informe 25 de Junio de 2013, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financiero.
